



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 010 Cartagena

Estado No. 29 De Jueves, 18 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400301020190033400	Ejecutivo	Central De Inversiones S.A	Hannia Zuleta Torres, Cristina Torres Lora	28/01/2021	Auto Decide - Nueva Dirección Y Emplazamiento
13001400301020170052200	Ejecutivo	Edificio Torre Del Reloj P H	A. Piedrahita Vélez S.A.S	17/03/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
13001400301020190060000	Ejecutivo	Juan Alberto Cruz Rodger	Bertha Mariana Arellano De Díaz, Jorge Eliecer Díaz Arellano	12/03/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
13001400301020210005900	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Banco De Bogotá	Diego José Fernández Naranjo	23/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
13001400301020210005900	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Banco De Bogotá	Diego José Fernández Naranjo	23/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13001400301020200050000	Monitorios	Bibiana Barrios Llachh	Ana Mercedes Martínez Saltarín	05/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 18 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA ALEXANDRA FLORES QUINTERO

Secretaría

Código de Verificación

0619a654-5164-4f45-a41e-d0eb908083f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 010 Cartagena

Estado No. 29 De Jueves, 18 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400301020210004900	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	José Gerardo Tamayo Martínez	08/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Medida Cautelar

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 18 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA ALEXANDRA FLORES QUINTERO

Secretaría

Código de Verificación

0619a654-5164-4f45-a41e-d0eb908083f8